

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

SUSCRICION.

En Granada un mes. 1'75 pts.
En el resto de la península, trimestre. 6
En el extranjero y las Antillas, por un semestre. 17'50 >

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta, Águila, 5.

ANUNCIOS.

Precios de tarifa: 6 céntimos de peseta la línea, en la 4.ª plana, 25 céntimos la línea, en la 3.ª plana; 1 peseta la línea en la 1.ª plana.—A los suscritores se les insertará gratuitamente, durante tres días cada mes, un anuncio que no exceda de cinco líneas.

LA VELADA DE SAN JUAN.

Las mieses de la ancha vega granadina están doradas, las espigas comienzan a inclinarse dobladas con el peso de los granos, los delicados lirios han perdido el azul tornasolado de sus flores, blanquean las hojas de los álamos, y los árboles frutales se ven matizados con los graciosos ramos de la oriental cereza color de escarlata, con las lujuriosas flores de la granada, con el gustoso albaricoque manchado de púrpura, y con la poética manzana de tintas de rosa.

Las flores del amor sencillo se han agotado; solo brotan claveles de aroma penetrante, de encendidos colores, jazmines reales y moriscos, azucenas amarillas y amargas adelfas de venenoso aliento. El sol derrama sus ardientes rayos por la tierra, y quema las plantas y agota las fuentes. Es cálida y melancólica la tarde, y la aurora tiñe de rojo y anaranjado su manto con la espesa polvareda de las campañas.

Los pájaros abandonan sus crecidos hijuelos, y se esconden en las ruinas y en los bosques: solo canta la monótona chicharra en la sublime soledad de los valles.—Los segadores se acercan en alegre tropa.—Ha llegado el estío.

Es necesario cambiar de costumbres y de traje y seguir a la naturaleza. El calor fatiga nuestro cuerpo, apenas encontramos aire que respirar durante el día, y solo en la noche puede decirse que vivimos, y que se espacia el corazón, y el alma se recrea. Este es el origen natural de las veladas, tan antiguas como el mundo. La primavera tiene su fiesta de flores el otoño sus danzas y sus bacanales, y el estío sus nocturnas serenatas, sus algaradas, sus fuegos, sus poéticas verbenas.

Los druidas, en el fondo de sus bosques, celebraban con venerandas ceremonias, augustas procesiones y ostentosos triunfos la venida del estío. Los orientales encendían colosales hogueras y mojaban sus cabellos, cantaban romances fantásticos, y ensayaban medios de adivinanza y de encantamiento, porque la entrada del estío era favorable para los agüeros y conjuros. Los cristianos hemos unido estas alegrías a una festividad religiosa muy célebre en todos los pueblos, a la natividad de San Juan Bautista, al nacimiento del Precursor.

En Granada, el 23 de Junio, apenas asoma la luna por las empinadas crestas de la Sierra de la Helada, tornándose en plata la nieve y en nácar las nubes; cuando un alegre concurso comienza a inundar las orillas deliciosas del Genil. Divertidas tropas de gente alegre y decidida, con airosa mantilla y ropa corta para lucir el garbo las unas, con pálida chaqueta los otros, vienen a mezclarse con los aristocráticos y motidianos paseantes. Bulliciosos círculos, animados con el son atractivo y revoltoso de los aires populares, con el repique de las castañuelas, de los platillos y de las acompasadas palmas, turban el silencio de la concurrencia.

Las sombrías alamedas y los espesos jardines brillan con el reflejo de los faroles, estrellas de aquel opaco cielo, y como un sol, como una pirámide de hierro candente, ó una catarata bañada por el sol, se eleva del Lavadero de las Negras, sombreado por melancólicos sauces, una fuente de extraña labor cuajada de vasos de resplandecientes colores. La noche se avanza a paso de gigante, se acerca la hora en que toca a su mitad, la Luna parece un globo de plata mate, suspendido de la clave de la bóveda azulada; todas las avenidas vomitan más y más gente. Crece la vida, el movimiento, se aumentan los empujones, las músicas, los chistes y los gritos. La oscuridad protege a los amantes, las sombras convidan a la franqueza, y aun a la desenvoltura. Todo es confusión y desorden: aquí murmura, con voz destemplada una vieja, allí bailan, chillan, cantan y juegan. Gritan los muchachos, se desganitan los vendedores de dulces y refrescos, bravean los matones, se rien los calaveras, se aturden las madres, se pierden los novios, riñen los casados requiebran las hembras de vida libre, corren los unos, se atropellan los otros, y todos se mueven, agitan y circulan, todos quieren alegría y contento.....

II.

La inmensa turba parece que ealla, por algunos instantes. Sin duda se acerca el momento solemne. Ya suena el reloj de la Catedral, y el silencio sepulcral que reina se asemeja al de los naufragos cuando esperan el segundo cañonazo de socorro..... ¡Las doce!..... gritan al fin en coro universal, que rompe los aires, como el estruendo de una tormenta de los mares. ¡Las doce!..... y todos se arrojan como desesperados a bañar su rostro y sus cabellos en las aguas que riegan las alamedas, ó en el redondo mar de la Bomba, semejante a un escudo de acero bruñido,

rociado de perlas. Parecen una banda de gaviotas, cuando se arrojan chillando sobre las olas, levantando mangas de lluvias con sus alas.

¡Las doce de la noche de San Juan!..... ¡hora poética y de extrañas tradiciones para el pueblo andaluz, oriental como su nombre, hora en que las ondinas salen de sus palacios de esmeralda para ofrecer con pródiga mano al pasajero, sus tesoros de coral y perlas!..... ¡Hora en que se abre la tierra para dar paso a los seres encantados que pagan su fácil libertad con montes de oro y pedrería! En que los géneos maléficos esconden sus garras, bajan sus clavos terribles y amansan la expresión de sus rostros deformes! Hora en que las hadas, envueltas en sus ropas de gasas plateadas, rodeadas de una aurora de luz, coronadas de olorosas flores, y con la vara mágica entre sus dedos, buscan a los mortales para darles felicidad sin límites, y más goces que pudieron crear en sus dorados ensueños! Hora en fin, de los amores fáciles y de las apariciones fantásticas, de las doncellas encantadas y cautivas, de los palacios y de los jardines orientales!

A las doce visten los amantes, con ramos y frutas, la ventana de sus amadas, las vírgenes ven presagios de amores en el color de las rosas, las preciadadas de hermosura preparan aguas para blanquear su cutis, y conservar las trenzas ricas de sus cabellos; los niños siembran, creyendo cojer el fruto maldito, a los primeros rayos del sol; el labrador estudia los cielos y forma conjeturas sobre la cosecha y la simiente; la esposa del marino ausente mira el pavimento de las olas y quiere adivinar la suerte del que surca los mares; las viejas cuentan hechos espantosos y de portentoso. Cuajan las almendras, se corona de luz fosfórica el Cerro del Sol, cuyas plantas besa el Darro, y que mantiene en su cumbre el palacio del Generalife, crece la albahaca en las márgenes de la Fuente Agrilla y de la Gayomba, y se oye gemir a los moros en los bosques de la Alhambra, efrecer sus tesoros escondidos porque los dejen volver. La naturaleza en su mejor desarrollo, parece que tiene mayor vida, y que se renueva, bella y vigorosa, como al salir de manos del Criador.

III.

Las filas de aquella falange tan animada que, hace poco, contemplábamos, se van aclarando; las músicas se dispersan y las notas armoniosas de las guitarras, llegan, perdidas en las ondas del viento recreando nuestros sentidos, los círculos se parten, deshácese los grupos, y cada cual busca sus hogares.—Son las dos.

IV.

Todo está solitario y más triste que las noches anteriores, como la casa paterna cuando la hallamos abandonada; que el recuerdo de las pasadas alegrías es siempre dolorido, aunque agradable. Los bosques han recobrado sus misterios, las fuentes dimanan con sus palmas de aljofar fresca niebla en los aires; las flores abren sus cálices para gozar de la alborada, los faroles tienen reflejos lúgubres, la pirámide de vasos de colores no es ya un águila de oro, tiene tintas azufradas. Alguna melancólica copia de rondeña, entonada por un amante en la reja de la señora de su alma, algún cantar perdido en los pliegues del viento como un susurro ó un quejido, el báquico ruido de alguna orgía de taberna, los gritos lejanos de alguna riña, son los únicos sonidos que ya se perciben. La Luna va a hundirse en el Occidente, con el coro de estrellas que le sigue. El cielo comienza a clarear en el Oriente, sopla la brisa fría, y cantan los gallos con ronca y aguda voz; se acerca la mañana.—Son las tres.—La velada pasó.

J. Jiménez Serrano.

LAS BELLAS ARTES EN GRANADA.

La pintura y los pintores.

III. (1)

D. JOSÉ LARROCHA.

Niños éramos los dos cuando yo conocí a este hoy laborioso artista; los dos estudábamos con entusiasmo los secretos del bello arte pictórico y los progresos que él en sus estudios hacía, me hicieron decir muchas veces: «Los horizontes del arte se abren parati.»

(1) Comenzamos nuestro examen de los artistas granadinos por los jóvenes; a fin de establecer la verdadera gradación; porque es mas agradable ver la luz de la aurora primero y la del sol despues, que no que nuestros ojos se deslumbraren de imprevisto ante los enérgicos rayos del astro del día.

Con el amañamiento propio del alumno de una escuela en que el sistema de enseñanza es incompleto; con ese colorido difuso por la discordancia que la brillantez de los tonos de luz y sombra que el sol proyecta en Granada, hace aparecer en los cuadros de los jóvenes pintores granadinos que tienen que hacer solos y sin guía el estudio del color, la parte más difícil del arte pictórico, pero con la fe y el entusiasmo del que se siente artista y quien conquistarse un nombre, Larrocha fué a Madrid, y despues de algunos años de asiduos trabajos, volvió a Granada. Al partir, vimos revelarse al artista; cuando volvió a nosotros, Granada contaba con un pintor más.

Tienen sus cuadros—hasta hoy Larrocha solo ha cultivado el género que en la actualidad predomina: los estudios del natural y los cuadros de costumbres;—la gracia y la intención que la Andalucía inculca, en sus hijos; el dibujo es ya correcto y desembarazado de antiguos y rutinarios sistemas y el colorido conserva el vigor y brillantez de las tintas que en Granada se aprende sin que lo enseñe nadie, pero modificado por el estudio de las obras maestras del arte y por la reflexión y el conocimiento.

Un cuadro de costumbres hallamos en su estudio, que aunque no terminado, prueba ya que no juzgamos con pasión al artista. Titúlase *Confidencias*.—En un bello cenador de unas de esas hermosas casas antiguas que aún por ventura se encuentran en Granada y que recuerdan que nuestros antepasados estudiaron muy bien las condiciones higiénicas de las ciudades donde habitaban, dos lindas jóvenes leen una carta amorosa; el rubor y la pasión se retrata en el rostro de una de ellas,—la amante;—la curiosidad y el deseo de tener novio se pinta en el de su compañera. Este grupo es bellissimo.—Por la escalera, casi cubierta de enredaderas y rosas, baja el padre de las dos preciosas muchachas; ha oído palabras de amor y se detiene a escuchar; su cara revela la sorpresa y el disgusto. Aquel padre juzga muy jóvenes quizá a sus hijas para pensar en amores. El fondo del cuadro es digno de las figuras.

Muchos preciosos estudios del natural hallamos haciendo compañía al cuadro, pero lo que más nos agrada de esas obras de arte, son tres ó cuatro notables retratos de tamaño natural hechos al carbon. El que así entendiendo la copia de la figura, tiene que llegar a ser un buen artista.

D. MIGUEL VICO.

Junto a Larrocha aparece siempre Vico. Cariñosa amistad los unió desde niños, y esa amistad ha servido de estímulo generoso y noble para los progresos de entrambos en el arte.

Vico fué alumno también de esta escuela, y como Larrocha, purgóse de amañamientos sistemáticos en Madrid. Cuando su génio volaba ya por mas dilatadas esferas, concibió y realizó el proyecto de proseguir sus estudios en la capital de Francia. Los obstáculos que un artista que no es rico tiene que vencer para llevar a término empresa de tal magnitud, no son para contados; pero cuando la voluntad es firme y la fe alienta en el corazón, los obstáculos caen como castillos de naipes.—Cuando Vico volvió a Granada ya había vendido cuadritos en París. Con el producto de aquellos atendió a sus necesidades y vino al lado de su familia. Recuerdo que fué a visitarle; que despues de hablar de tiempos antiguos me enseñó sus obras y que yo, con la franqueza que siem-

pre tuve, le dije:—«Del pintor que vi partir a Madrid al que vuelve hoy de Francia, me da un abismo, que ha salvado tu talento, tu laboriosidad y tu fe.»

Vico dibuja con corrección y naturalidad. Su entonación es vigorosa y enérgica, y sus efectos de sol tienen quizá demasiada verdad y energía. Sus cuadros no pueden estar pintados sino en Granada; aquí donde el sol brilla hasta deslumbrar; el cielo es azul y la atmósfera límpida y trasparente. Los amañamientos desaparecieron ya; el artista, estudiando la naturaleza siempre, borró aquellos recuerdos.

En su estudio provisional, pues Vico vuelve en breve a Madrid, hallamos una colección inmensa de cuadritos, recuerdos de Granada y varios bellísimos fondos que aguardan las figuras para ser obras completas. Uno de esos fondos es un interior de la Alhambra. El artista proyecta desarrollar allí una escena dramática que creemos ha de valerle honra y provecho.

Siendo el carácter distintivo de estos dos artistas el entusiasmo por el arte y la incansable laboriosidad, no es posible suponer que se conformen con ser pintores de género, como hoy se llama a los que pintan cuadritos y tablitas; esto debe tenerse como un *modus vivendi*, pero al gran arte es a lo que deben aspirar los que son artistas de corazón.—Recuerden mis amigos la tesis sobre las inteligencias que uno de nuestros mas famosos novelistas contemporáneos sienta en una de sus novelas.—Las inteligencias mediocres no pasan nunca de los veinte grados; el génio alcanza cuarenta y las que batallan entre aquellos y estos son, es verdad, infelices; pero ¿quién teniendo mas de los veinte grados no aspira a los cuarenta?—V.

JUNTA DE INSTRUCCION PÚBLICA.

SESION DE AYER.

Bajo la presidencia del Sr. Gobernador, asistieron los vocales señores Gamez, Calera, Lañala, Lledó y Samaniego.

Se acordó preguntar a la Direccion general a quien corresponde satisfacer el pago de los libros é impresiones que han de hacerse con motivo de la nueva forma de pagos a los Maestros de primera enseñanza.

El Sr. Calera preguntó a la Junta si se le abonarán las cantidades que se le adeudan a varios maestros, y el Sr. Gobernador dijo, que no solo se interesarán a los citados por el Sr. Calera, sino que en breve se ocuparía de todas las que se encontraran en descubierta en la provincia, y que no dejaria de trabajar hasta tanto de poner al corriente todo cuanto se le adeuda a los profesores de Instrucción primaria.

Se acordó designar para indemnización al Depositario provincial como Cajero de los fondos de primera enseñanza, la suma de 2000 pesetas.

El Sr. Gobernador manifestó su deseo y sus propósitos de que en un periodo breve queden satisfechos todos los créditos de los profesores de primera enseñanza, estimulando a los Ayuntamientos de la provincia para que construyan edificios con destino a escuelas públicas, y la Junta acordó se haga constar en el acta su gratitud a las buenas intenciones del Sr. Presidente; también habló con gran entusiasmo sobre la Real orden fecha 15 que publicó la Gaceta, sobre los pagos a los maestros.

El Sr. Calera, expuso a la Junta, le en-

viara al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros un expreso telegrama, el que en otro lugar publicamos.

Asimismo, enterado el Sr. Gobernador de que ofrecia dudas de legislacion acerca de que si esta Junta tenia ó no facultades para visitar las escuelas públicas, manifestó que desde luego delegaba en la Corporacion ó en cualquiera comision de ella, lo que la ley concede á este objeto á su autoridad.

Se acordó ordenar al alcalde de Pulianillas en el término de ocho dias y con el apercibimiento de la multa de 25 pesetas, sino lo efectuase, se presente á liquidar con el ayuntamiento de Pulianas, lo que adeuda por el concepto de primera enseñanza. Se ordene al alcalde de Huélagos que inmediatamente dé posesion al maestro, ó de lo contrario, se le exigirá la más estrecha responsabilidad. Se pida al Sr. Delegado de Hacienda una relacion de las fincas del Estado que no tengan aplicacion á objetos públicos. Interesar del señor Gobernador faculte al alcalde de Gabia Grande para apremiar al ayuntamiento de Gabia Chica, por lo que adeuda por atenciones de 1.ª enseñanza de aquel distrito escolar. Se publique una circular dando á conocer á los maestros la real orden de 21 de Marzo último, que declara útiles para la enseñanza, las láminas que constituyen el Museo de Historia Natural publicadas por los señores Bastinos y Hernando.

Se remitan á la Diputacion provincial las cuentas del material de la Secretaría de esta Junta, interesándole se sirva disponer el pago de las nueve mensualidades que se adeudan por este concepto en el presente año, dando á conocer á esta Corporacion el criterio fijo que tenga respecto á la formacion de cuentas y presupuestos, y librando por dozavas partes las respectivas consignaciones.

Se remite á informe al Alcalde de Jun la instancia de aquel maestro en reclamacion del pago de retribuciones.

Se comunique al Alcalde de esta capital el acuerdo de la Direccion, prorogando por dos meses la licencia que disfruta el maestro don Andrés de Castro.

Se participa á los alcaldes de Jete, Algirinejo, Iznalloz, Puebla D. Fadrique, Zújar, Gor, Albolote y Huélagos, el nombramiento de sus respectivos Maestros.

Se pase al señor Rector el informe dado por esta Corporacion al Ilmo. Sr. Director general de Instruccion pública, respectivo á las circunstancias que concurren en los maestros sustituidos que no se han presentado á nuevo reconocimiento.

Se pase á informe del Habilitado la reclamacion de haberes en Charches de D. José Huertas y Vidal, y la comunicacion del Alcalde de este pueblo en queja de la citada Habilidad.

Se remitan al Director de esta escuela normal de maestros, las instancias de D. Francisco Enriquez Ortega y D. Juan Entrena que solicitan examen de Maestros adjuntos.

Nombrar maestra interina de Albuñan á doña Valeriana Cortés Alvarez y de Turon á doña Angeles Cañete del Rio.

La Junta quedó enterada de que el Alcalde de Santafé nombró á D. Eloy Muela para que asistiese al Congreso Pedagógico; de que don Francisco J. Cobos quedaba accidentalmente nombrado Director de esta Escuela Normal; se dió por vista una instancia de varios vecinos de Gor, pidiendo no se trasladase aquella maestra interina; se participe al Rectorado no ha habido aspirantes al Concurso anunciado el 17 de Mayo último; se desestimó la instancia de D. José Maria Dueñas pidiendo la interinidad de la escuela de Gorafe, por no hallarse vacante este cargo; se ordene á la maestra de Jerez, se presente en esta Secretaria á firmar y retirar su título profesional; se ordene al Habilitado que fué de los maestros D. Paulino V. Sabatel, abone al maestro de Picena el importe de todas las retribuciones presentadas; se pase á informe del Alcalde de Pórtugos los descargos que dá D. Francisco Vigar contra las quejas que de él se dieron; se remita al Sr. Rector la renuncia de la maestra de Albuñan, significándole seria conveniente suspender el pago de sus haberes hasta que se conozca con

exactitud la fecha en que abandonó su destino y se manifieste al Alcalde de la capital debe designar persona que retire de la Direccion los ejemplares de la Biblioteca destinados á la escuela que dirige D. José Aguilera.

Se nombró maestro interino de Agron á don José Castro Ortega; se ordene á don Dulce Rodríguez Ortega, remita su hoja de servicios; se publique en el *Boletín oficial* la Real orden de 27 de Abril último sobre las condiciones que han de tener las escuelas privadas para que se estimen como públicas cuando haya de determinarse las que corresponde sostener á cada municipio.

Se remite al Sr. Gobernador la reclamacion de haberes hechos por doña Joaquina Garcia, don José Bocanegra y don Antonio Cabrera. Se interese del señor Delegado de Hacienda, rebaje del cargo que tiene abierto al pueblo de Güevejar el importe de los alquileres de las casas escuelas y se participe al alcalde de Pórtugos la admision de la renuncia de don José Lagos.

Se examinen los antecedentes que interesa el Rectorado respecto al ingreso de la enseñanza de don Blas Marin, y se certifique de lo que resulte.

Se remita al ayuntamiento de Pulianas los planos y documentos respectivos á la construcccion de la casa-escuela en aquel pueblo. Se levantó la sesion.—P.

MISCELANEA.

Un parricidio. Anteanoche se cometió una horrible desgracia en la carretera que conduce á La Malá. Hé aquí lo que refieren: Salieron de Granada, dirigiéndose al pueblo referido, el fondista del balneario don Antonio Aguilar, en union de su hijo José y de otro viajero: al llegar á la caseta de los peones camineros, encontraron al que cuida de los kilómetros 6, 7 y 8 de la carretera de La Malá á Gabia, y traváronse con él en disputa sobre un asunto verdaderamente valadí. La polémica se agrió y los contendientes pasaron de las palabras á las obras, de tal modo, que el José Aguilar disparó una pistola de dos cañones sobre el peon caminero, aunque por fortuna, no hizo blanco. Entonces el padre del agresor, temeroso de que este, colérico, matase al agredido, pretendió contenerle; pero obstinándose su hijo en acometer al peon caminero, tuvo que luchar con aquel para impedir que realizase su criminal propósito. En esta lucha, José Aguilar hizo otro disparo: el proyectil se clavó en el pecho del desventurado padre, atravesándole el corazon y dejándole muerto, sin que pudiera pronunciar una palabra. Mientras tal cosa pasaba, el peon caminero habia dado aviso al comandante del puesto próximo de la Guardia Civil D. Marcelino Chena y éste, acompañado del guardia José Avila, aprehendieron al matador. Instruidas las oportunas diligencias judiciales, el cadáver fué depositado en el cementerio, hasta que se practique la autopsia. El Sr. D. Antonio Aguilar era uno de los vecinos más bien acomodados del pueblo, y es indescriptible el profundo dolor de la apenada familia.

El muerto y el matador habian venido á la capital para proveerse de alimentos con que surtir la fonda durante la estacion de los baños y de bestias para establecer un servicio de transporte de viajeros desde la Malá á Granada, y vice-versa.

Aumento. Segun nos dicen de Albuñan, el impuesto de consumos de aquel pueblo ha sido aumentado en un 100 por 100. ¡Dios salve á los municipios!

Jurado. Ayer se reunió el Jurado del Certámen literario del Liceo y emitió su dictámen. Este no se hará público hasta la sesion en que se distribuyan los premios que se verificará en la semana entrante.

Herido. En la plazuela de San Francisco riñeron anteayer dos sugetos, resultando uno de ellos herido en el brazo izquierdo. El agresor fué detenido.

Peaton. Ha sido nombrado peaton conductor de la correspondencia de Guadix á Benalúa, Manuel Herrera Perez.

Pintor. Ha regresado á Granada el joven pensionado por la Diputacion D. Manuel Ruiz.

La guardia civil. La de la Calahorra ha capturado á un vecino de Guadix que reclamaba el juez correspondiente; la de Diezma á un soldado desertor del regimiento de la Constitucion, y la de las Mozas ha recogido un arma de fuego á un hombre que carecia de la competente licencia.

Denuncia. Han presentado en la seccion de Fomento varios vecinos de Colmenar viejo, una denuncia por pastoreo abusivo en los montes públicos del término municipal de Zafarraya.

Contribuciones. El Banco ha señalado los dias del 26 al 28 del actual para la cobranza de la contribucion territorial (4.º trimestre) en Cájar y Jun, por los recaudadores respectivamente D. José Garcia Lapido y D. Manuel Lopez Ceballos.

Traslado. Ha sido trasladado á Málaga el inspector de orden público D. Francisco Ambel, y nombrado para que lo reemplace en esta capital D. Eduardo Armario.

Llamamiento. El juez de Montefrío llama al pordiosero conocido por Churriana.

Los exámenes en la Universidad.—Los verificados el dia 22 son los siguientes:

Facultad de Farmacia.—Farmacia química inorgánica, 4 aprobado y 3 suspensos.

Felicitation. Segun acuerdo tomado ayer por la junta de Instruccion pública, se ha dirigido al rey y al Ilmo. Sr. Director general el siguiente telegrama de felicitacion:

«Reunida Sesion ordinaria, Junta provincial de Instruccion pública, acuerda por unanimidad rogar á V. E. se sirva manifestar á S. M. el testimonio de su profunda gratitud por sus elevados sentimientos en favor de la primera enseñanza.

La misma Corporacion felicita á V. E. por el Decreto sobre pago publicado con fecha 15 del actual rogándole haga extensiva esta expresion de reconocimientos á los señores Ministro de Fomento y Director general de Instruccion pública.»

Ayer y hoy. En primera plana publicamos un artículo en que el Sr. Jimenez Serrano describe las fiestas de la Velada de San Juan, segun las haciamos en 1848. Al final de la Miscelánea, pueden enterarse, los que quisieren, de como se celebraron anoche.

¡Lo que hacen treinticuatro años de progreso y un municipio barbian!

Los baños de la Malá. Ha comenzado en la Malá la temporada de baños, que se presenta animadísima. Actualmente hallanse en aquel pueblo los Excelentísimos señores Duque de Abrantes é Intendente Militar, el Ilmo. Sr. D. Antonio Sanchez Arce y Peñuela, D. Emilio de la Rosa, canónigo del Sacro-Monte, y otras personas distinguidas que nos es imposible recordar en este momento.

Vistas. Las señaladas por la Audiencia de este territorio para hoy, son:

SALA DE LO CIVIL. Granada, D. Vicente Zafra con la Marquesa de Arenales, incidentes sobre alegacion de derecho.

SALA DE LO CRIMINAL.—Seccion primera.—Mancha Real, Miguel Tello, lesiones.—Id. Camilo Moreno, lesiones.—Id. José Antonio Rodríguez, lesiones.—Baza, Rafael Sanchez, falso testimonio.—Málaga, Alonso Merchan, hurto.—Id. José Santana, hurto.—Seccion segunda.—Villacarrillo, Diego Sarmiento, lesiones.—Málaga, Juan Muñoz, lesiones.—Cazorla, Victor Fernandez, homicidio.—Torrox, José Godoy, lesiones.

Nombramiento. Dice un periódico de Almería:

«Ha sido nombrado representante de la empresa del ferro-carril de Cuevas á Baza en todos los pueblos del partido de Parchena, nuestro apreciable amigo de Seron señor Fernandez Estrada, que tanto trabaja en pró de esa mejora.»

Viajero. Dice un periódico de Málaga, con fecha del jueves.

«En el tren-correo de mañana saldrá para Granada el Diputado á Cortes Sr. D. Adrian Risueño.»

Carretera. El Ministro de Fomento ha llevado á la firma de S. M. una ley, incluyendo en el plan general de carreteras la que partiendo de Archidona termine en Campillos.

Asuntos administrativos. En cartas que recibimos nos dicen que todos los repartimientos están sin formar á causa de que la cartilla de tipos para la imposicion está pendiente aún de su aprobacion superior, y que en el mismo caso, se encuentra la riqueza imponible. El ayuntamiento tendrá una entrevista con el Sr. Delegado de Hacienda. Es muy de notar que ya han visitado el pueblo dos comisionados de apremio.

La cosecha que se recojerá en aquel pueblo no pasará de mediana y esto gracias á las últimas lluvias.

Distincion honrosa. El ilustrado decano de la facultad de Filosofía y letras de Granada, ha merecido una honrosa distincion, por parte del Consejo de Instruccion pública. Hé aquí el encomiástico informe que este Consejo emite acerca de las obras del referido catedrático, informe que hubo de merecer la aprobacion del Gobierno:

«El Consejo ha examinado con el debido detenimiento las «Lecciones de Historia Universal, las Nociones de Historia de España y las de Historia Universal» escritas y publicadas por el Catedrático D. Manuel de Góngora Martinez, y evacuado el informe que acerca de ellos se le ha encomendado: Considerando que en dichos tres libros se nota el profundo estudio que el señor Góngora ha hecho de todos los autores necesarios para escribir dignamente la Historia, no contentándose con seguir las narraciones escritas y acudiendo á otras fuentes tales como la Arqueología y la Prehistoria, en cuyos ramos de los conocimientos hermanos ha alcanzado diversos premios otorgados por la Real Academia de la Historia. Considerando que en el método y plan de sus libros se nota la práctica y el estudio que dan la experiencia de los muchos años que lleva consagrado á la enseñanza este distinguido profesor: Considerando que el estilo de estos trabajos es esencialmente literario y adecuado, sin embargo, á la enseñanza á que se destinan. Considerando que estas tres hojas tienen lecciones especiales dedicadas á nuestra historia en América, como no se hallan en otros libros de esta misma elase. El Consejo estima que dichas tres obras no solo deben declararse de mérito especial para los ascensos en la carrera de su autor, sino tambien de preferente utilidad para servir de texto en los establecimientos de enseñanza de nuestras provincias de Ultramar, así en América como en Oceanía.»

El Sr. Albareda ha trasmitido este dictámen al ministro de Ultramar, para su oportuno cumplimiento. Damos al Sr. Góngora la más cumplida enhorabuena.

NUESTROS TELEGRAMAS.

Cúllar Baza 23, á las 6 y 3 m. de la tarde.—Recibido en Granada á las 6 y 40.

Efectuados los exámenes en las segundas escuelas tambien se ha obtenido un resultado muy brillante, siendo objeto de expresivas felicitaciones los profesores señor Lopez y señora Bonilla respectivamente

EL CORRESPONSAL.

La verbena.

Hay que convenir en que estamos en el país de las cosas extraordinarias.

«Estuvieron ustedes en la verbena de San Juan?—Lo pregunto porque como no habia luz, no era fácil que pudiera yo, que soy corto de vista, ver á ninguna persona, aun tratándose de un concejal con fajin y cara de no hacer dimision.

¡Qué famosa ocurrencia la de nuestro alcalde!—Desde que la casa Lebon y Compañía pronunció la fatídica frase *háganse las tinieblas*, el Sr. Alcalde, haciendo lo que aquel sacristan que vestía á un santo para desnudar á otro, dejó á oscuras los barrios

extremos y nos regaló, á los que vivimos en el centro de Granada, un triste alumbrado de petróleo que imitaban muy bien á aquellos faroles con candilejas de aceite que mandó colocar Esquilache en las calles de Madrid y que fueron causa de que nuestros abuelos anduvieran á garrotazo limpio no pocas veces.—Ya anuncié que terminadas las fiestas y luego que los forasteros se fueran *nos comeríamos el gallo*, y no nos hemos equivocado. Así como la casa Lebon cumplió su palabra de apagar el gas la víspera de las fiestas del Corpus; el Alcalde ha matado el gallo la noche de la verbena de S. Juan, y ya nos iremos comiendo el animalito en las noches sucesivas.

¡Brillante aspecto el que los paseos presentaban anoche!—A las nueve, nuestras bellas paisanas ostentando sus hechizos y sus galas invadieron los paseos, y su desencanto fué mayúsculo al ver que el ayuntamiento, no solo no había dispuesto nada para la tradicional verbena, sino que había dispuesto apagar los melancólicos y tristes quinqués. Gracias á los reverberos de la exposición artística de la plaza del cuartel de artillería, un trozo de la Carrera estaba alumbrado; pero lo demás del paseo y el Salon y la Bomba horrorizaba, á pesar de los poéticos y débiles reflejos de la luna nueva.

Dícese que los concejales al ver su obra pensaron en la dimisión, y que alguno de ellos estudió en el momento la forma de hacerla; pero también se dice que cuando ya tenía redactada en la imaginación la fórmula fatal, los bordados de oro del fajín brillaron mas que nunca, y que la fórmula desapareció, como desaparece en estas noches de tinieblas entre la oscuridad para el inglés que vá pensando en reclamar alguna deuda la silueta de su deudor que ha creído un momento ver á la luz de las estrellas como el *Capitan y Avellanada* vieron á *D. Juan Tenorio* en el cementerio por la fuerza del consonante.—Mas volvamos á la verbena.

Tropezando aquí y allá, dándose de bruces con una suegra que refunfuñaba porque su hija y su yerno,—esposos fresquito,—de las pasadas fiestas,—abstraídos en su *dvo amoroso* para nada se cuidaban de su presencia, llegué hasta la mitad del paseo en donde en un grupo se oían alegres carcajadas. Paréme, y pude enterarme de que había sucedido lo siguiente:

El cobrador del alquiler ó prestación de sillas se había acercado á un caballero, y entregándole el recibo; el caballero, despues de tomar la papeleta, habíale dado dos cuartos.

—Esta noche valen cuatro cuartos las sillas, señor mío, había objetado el cobrador.

—¿Por qué? preguntó el caballero.

—Porque es noche de verbena.

Tableau.

Proseguí mi marcha y tuíme al Salon y despues á la Bomba. Al ver aquella oscuridad pensé en cuanto hubiera dado la galante corte de Felipe IV por una verbena como la que anoche nos preparó nuestro municipio. El rebocillo y el discreto embozo de los galanes hubiera sido inútil; el conocerse era sido imposible.

Mas dán las doce. *Oigamos* como se lavan la cara.

Un tropel inmenso se agita en torno de la ancha fuente. Muchas mozas mojan sus rostros con aquellas aguas, á juzgar por el ruido y el griterío.

—Paca, ¿te has lavado?

—¡Pues vaya! como que Pepe vá á tomar la contrata del *alumbrado al portador*, cosa que le hará prosperar mucho con esto de las tinieblas municipales, y tendrá ya que cumplir sus promesas.

—Yo no me lavo; porque como no se vé, me puede tocar un marido feo, y tendría que culpar al alcalde de ello.—V.

CHARADA.

Es la primera una letra,
y la segunda tambien;
nota musical la tercera,
todo nombre de mujer.

Solucion á la anterior.—GUADIANA.

CARTERA OFICIAL

Boletín Oficial de ayer. Gobierno civil.—Por la Junta de Instrucción pública se anuncia el Real decreto y Real Orden publicados en la *Gaceta* de Madrid números 167 y 169 correspondientes á los dias 16 y 18 del mes actual, referentes á los psgos de los maestros. Edicto de este Gobierno, sobre pérdida de un novillo entre Alcalá la Real y Granada, de la propiedad del Excmo. Sr. Duque de la Torre. Ayuntamientos.—El de esta capital, anunciando la subasta pública de los arbitrios y servicios que en el mismo *Boletín* se anotan, el dia 30 del actual; el del Padul tiene terminado el repartimiento sobre la Contribucion equivalente á la de la sal; el de Montefrío tiene expuesto al público el repartimiento de Consumos para el semestre actual.

La Jefatura del Cuerpo Nacional de Ingenieros y minas, dá relacion de las operaciones facultativas que se practicarán por el personal de esta provincia en los dias y términos que en el mismo estado se consignan.

El Juez de primera instancia de Albuñol, llama á María Moreno y Moreno.

Cuerpo de Zapadores Bomberos. Orden del dia.—Entran de semana el subdirector de la escuadra de bombas, D. Antonio Reyes, y el Ayudante que suscribe.

De la seccion sanitaria el facultativo titular y numerario del Cuerpo, D. Juan de Dios Simancas García.

La limpia del Parque y sus efectos el domingo 25 de Junio á las ocho de la mañana.

Granada 23 de Junio de 1882.—El Ayudante de semana, Juan Gonzalez Contreras.

Observaciones meteorológicas de ayer. Altura del barómetro en milímetros, 70480.—Dirección del viento O.—Estado del cielo, Despeje.—Temperatura máxima del aire, á la sombra, 30°7.—Idem al sol 41°3.—Pluviómetro, 00°00.—Termómetro tipo, nueve de la mañana, 25°6; á las tres de la tarde, 30°1.

Cambios de la plaza de ayer. Adra, Alicante, Almería, 1/2 d.; Cádiz, Cartagena, Córdoba, Madrid, Motril, Murcia, Santander, Málaga, 1/2 d.; Barcelona, 3/4 b.—Todos 8 dias vista.—Tipo para descuentos de esta sucursal, 4 1/2 por 100 anual; idem para préstamo en idem 4 y 1/2 por 100 anual.—M. A.

Matadero público. Precios de la baja del dia 22. Carnero, 1'11; Vaca, 1'65; Ternera, 1'70.—Vendida con 12 céntimos de aumento en kilogramo en el dia de hoy.

Bolsa. Tres por 100 interior, 29 47; Bonos de Ferrocarriles, 58 90; Cuba, 100 15; 4 por 100 amortizable, 79 00.

CULTOS.

Dia 24.—La Natividad de San Juan Bautista.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Juan de los Reyes; á las diez funcion y sermon, á las seis rosario, salve y letanía.

En la Catedral, á las nueve Misa mayor, y predica don José Natalio Perez Venegas.

En San Bernardo la novena de Ntra. Sra. del Sagrado Corazon de Jesús, y predica el P. Victor Loydice.

En las Carmelitas descalzas y la Magdalena la novena del Sagrado Corazon de Jesús.

En la Inmaculada Concepcion, Nuestra Señora de los Angeles, Nuestra Señora de las Angustias, las Carmelitas calzadas, San Justo, San Juan de Dios, Zafra, Santa Escolástica y la Magdalena, salve y letanía.

En la iglesia del Corpus Christi y en Santa Inés, ejercicios al Sagrado Corazon de Jesús.

En el Sagrario los ejercicios de la preciosa Sangre del Señor.

En las iglesias de costumbre se reza el rosario

Visita de la Corte de María.

Nuestra Señora de las Mercedes, iglesia de San Ildefonso.

El dia 25 está el Jubileo de las cuarenta horas en la iglesia de Capuchinas.

LA NATIVIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA.

San Juan Bautista fué hijo de San Zacarías, sacerdote, y de Santa Isabel, prima de María Santísima, los cuales observaban fielmente la ley santa de Dios. No tenían hijos, así porque Isabel era estéril, como porque ambos eran de mucha edad. Ofreciendo Zacarías incienso al Señor delante del altar, y todo el pueblo fuera orando, se apareció el ángel San Gabriel al lado derecho del altar, con cuya vista en gran manera se turbó y el ángel le dijo: «No temas, Zacarías, porque tu oración ha sido oída, y tu mujer parirá un hijo, el cual llamarás Juan, y será causa de gozo y alegría, y muchos se regocijarán en su nacimiento, porque será grande delante del Señor.» Este fué San Juan Bautista, que fué santificado en el vientre de su madre y lleno del Espíritu Santo. Noticiosa la Santísima Virgen del milagroso preñado de su prima Isabel, partió de Nazaret á Judea á visitarla y apenas la saludó, dió saltos el niño Juan en el vientre de su madre, quedando santificado antes de nacer con la presencia de su Señor encerrado en el seno purísimo de María. A los tres meses de la venida de esta Señora dió á luz Isabel con toda felicidad aquel dichoso hijo, que según la promesa del ángel había de causar tanta alegría en el mundo. La Iglesia, dice

«San Bernardo, celebra la vida y muerte de los Santos, porque fueron Santos; pero festeja el nacimiento temporal de San Juan Bautista, porque fué santo el mismo nacimiento y origen de una santa alegría.

CORREO DE HOY.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid 22 de Junio de 1882.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Está fuera de dudas que en esta semana quedará discutida la ley provincial, de suerte que el lunes tendremos comienzo de debate político, pues el señor Moret (ha ido á Avila pero regresará inmediatamente) insiste en suscitarlo, por más que se siga creyendo por la generalidad de los políticos de todos los partidos que va á ser un esfuerzo inútil que no adelantará ni atrasará la crisis ni el camino que recorre el gabinete Sagasta-Gonzalez.

De la reunion de la Comision de ley provincial con el Sr. D. Velancio respecto á decidir cuales enmiendas se admitían, resultan desechadas la mayor parte y algunas admitidas como por ejemplo la de Pisa-Pajares. Sábese que es deseo general la brevedad en la discusion, á cuyo fin se pedirá al Sr. Maisoave que retire muchas de sus enmiendas, ó que por lo menos no se extienda al apoyarlas. Igual ruego se hará á los señores Isasa y Dávila para que no se alarguen en sus anunciados discursos.

Aunque se sabe que no es posible adelantar ya nada en los trabajos parlamentarios, las Comisiones funcionan. Hoy se reúnen las de proyecto de compilación de enjuiciamiento criminal, upresion del derecho diferencial de bandera con Ultramar, línea férrea de Calatayud á Sajunto y Redes telefónicas. Como vá recargándose de proyectos la alta Cámara, dícese que habrá sesiones dobles.

Fuera de las Cortes, las reuniones más notadas son: La Comision mixta, bajo la presidencia del señor Garcia Torres, que ya tiene aprobadas las tres primeras tarifas, y que pronto terminará definitivamente la totalidad del trabajo que se le ha encomendado.

Los banqueros y comerciantes en casa del señor Figuerola para la constitucion del futuro banco, en donde se creó y quedó nombrada la comision que durante el verano ha de estudiar los estatutos con el fin de ver si para el Otoño comienza á funcionar establecimiento; y por fin la Comision de reforma de Aranceles que ha determinado suspender sus trabajos puesto que en lo que queda de legislatura apenas se dará término al Senado á lo más perentorio; ayer mismo llegaron tres proyectos del Congreso. Presupuestos de Cuba. Deuda y arreglo de empleados de Ultramar, y hoy mismo se leerá el dictamen de la Comision de presupuestos al proyecto de reforma de consumos que ayer quedó despachado y que se acordará su urgencia.

Despues de estas vienen algunas reuniones como la del jardín botánico en donde el Sr. Graells explicó eutomologia con aplicacion á la agricultura ante bastante concurrencia. Mañana explica el Sr. Abela el siguiente tema: *Los olivares en España. sus condiciones agrícolas y sus proyectos.*

Hasta que yo salí del Congreso el Sr. Carvajal no parecía á interperlar al gabinete, ó preguntar el contenido de los despachos cruzados con Francia é Inglaterra referentes á la peticion de España para concurrir á las conferencias de Constantinopla para el arreglo de los asuntos de Egipto, de donde las últimas noticias son más tranquilizadoras, tanto que se cree que con este motivo se había suspendido la Conferencia de Pera, á que de todos modos no había de asistir representante del Sultan, cuyo gobierno sigue sosteniendo no solo la ineficacia de la reunion sino su inutilidad ante el orden que reina de nuevo en Alejandria. La de siempre: la diplomacia turca burlándose de las potencias europeas.—F.

Crónica parlamentaria.

Sesiones del dia 21 de Junio.

CONGRESO.

Por la tarde.—Se toma en consideracion una proposicion de carácter económico.—Orden del dia: reorganizacion de la administracion provincial. El Sr. Sales defiende el proyecto y dice que esto representa un progreso que la democracia no puede combatir, porque se acerca á sus ideales. Yo estoy seguro, dice, que si el partido conservador llega á ser poder, sufriremos los de la comision unos ataques elocuentes si, pero rudos, porque esta ley es contraria á los principios del elemento conservador.—El Sr. Gutierrez de la Vega habla en contra lamentando que de la accion á la reaccion y de esta á aquella vayamos caminando sin leyes orgánicas, sin administracion y sin sistema alguno. El señor Lopez Puigcerver le contesta y se levanta la sesion.

SENADO.

El señor ministro de Hacienda manifiesta que el director de rentas se ocupa activamente de mejorar las condiciones del tabaco que se expende al público, y que su propósito es que para el próximo año económico, se cobre la contribucion territorial por el tipo de 16 por 100, y no por el de 21.—Orden del dia: La base 5.—El Sr. Puig combatte el dictamen contestándole el Sr. Jimenez Cuenca. El Sr. Merelo habla tambien en contra pronunciando con este motivo un discurso en favor del libre-cambio.—Se levanta la sesion.

Sesion del dia 22 de Junio.

CONGRESO.

Por la mañana.—Presupuestos de Ultramar. (Puerto Rico).—El Sr. Cañamaque habla en contra y dice que el presupuesto es insuficiente, raquítico é inapropiado á la isla. Le contesta el Sr. Torre-pando. Al fin se aprueba el presupuesto de gastos é ingresos.—Se levanta la sesion.

Noticias nacionales.

Un horroroso incendio que dias pasados se declaró en Filiar (Leon), destruyó varias casas de aquel pueblo.

—El martes se suicidó en Cádiz una hermosa joven de diez y ocho años, arrojándose al aljibe de su casa.

—Ha sido denunciado «La Pluma», periódico de Orense.

—A cerca de mil quinientos asciende el número de jornaleros que el ayuntamiento de Córdoba tiene ocupados en diferentes obras públicas.

—El 3 de Julio se substará el arriendo de los consumos de Zaragoza. Por lo visto, se incauta el gobierno de la recaudacion del impuesto en casi todas las capitales de provincias y ciudades de importancia. Tales son los cupos.

—En la madrugada del lunes chocaron en la estacion de Zancara (Ciudad-Real, dos trenes de mercancías, resultando con grandes desperfectos dos wagones y herido un maquinista que iba destinado á la estacion de Alcázar.

—Segun telegramas de Lérida, en el pueblo de Guisona se ha suicidado el párroco y en Congües se han incendiado 1.500 pinos en los montes del Simadal.

—La suscripcion para el dinero de San Pedro asciende ya á 35720 pesetas. La junta de señoras recaudó anteaer en la funcion religiosa 1781 pesetas y el Sr. Muguiro entregó 1000.

—Hace pocos dias se promovió en el teatro de Tarragona un escándalo regular. Fué el caso que en la representacion de «Adriana Angot» al cantar los «couplets» del primer acto, la tiple que desempeñaba el papel de Adriana aludió indirectamente á las oficiales de cierto taller siendo la alusion algo subida de color, por lo que llegados á oídos de aquellas, se dieron por ofendidas y resolvieron mostrar su agravio en la siguiente representacion.

Un centenar de muchachas próximamente, acudieron al teatro dispuestas á desaprob con toda la fuerza de sus pulmones á la tiple. Cada vez que salía á la escena, se convertía el teatro en un infierno con la femenil chilleria, hasta que por último, gracias á la intervencion de la autoridad, terminó el alboroto siendo detenido el dueño del taller, que se encontraba en el teatro.

Noticias extranjeras.

Dublin, 20.—Se temen nuevos disturbios. Se han dado órdenes para no admitir en los cuarteles de Irlanda ningun particular.

Las patrullas de noche se han cuadruplicado y se han tomado muchas precauciones para evitar la introduccion de materias explosibles en los cuarteles.

—Hace pocos dias en la calle de Vieilletu-Temple en un palacio en demolicion perteneciente al duque de Guisa, se ha descubierto un tesoro oculto hace muchos siglos.

París 22.—Segun noticias de Mntevideo, ha estallado una revolucion en la república de Uruguay.

ESQUELAS DE ENTIERRO Y FUNERAL. Se hacen con gran perfeccion y economia en la Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, calle del Águila, núm. 5.—Los encargos á todas horas del dia y de la noche.

DESDE 4 reales en adelante se han recibido guantes de hilo, y desde 10 de seda. Encages, co or crema, de varios anchos y precios. En el Precio Fijo, calle de Reyes Católicos, esquina á la del Estribo.

IMPRENTA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

¿POR QUÉ COSER A MANO?



TODOS LOS MODELOS
PESETAS 2'50 SEMANALES.
SIN MAS ANTICIPO.

10 por 100 de descuento
al contado.

HILOS DE ALGODON,
TORZALES DE SEDA,
AGUJAS,
aceite, piezas sueltas y accesorios para
toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA
en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijan en las facturas
las palabras

MÁQUINA LEGÍTIMA
de la Compañía fabril SINGER.

Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios.

LA SULTANA. EN ESTE GRAN ESTABLECIMIENTO se encuentran el más abundante y variado surtido de novedades para la presente estación de verano. Recomendamos a las señoras los Surat Cuadritos, alta novedad para vestidos, rasos, gros, vueltas lisas y brochadas, manteletas, flecos escotes, abanicos y quitasoles. Excelente surtido en bordados encages, lienzos de hilo y olandas de todos anchos. Para caballeros surtido sin rival en trajes ingleses, vicuña, gerga, tricot, alpaca y pantalones driles, chalecos piqué, coletes, cuellos, puños, camisetillas, pañuelos, chalinas y corbatas. Para muestras y encargos, dirigirse a Miguel Lopez y Hermano.



COMPANIA DE SEGUROS UNIDOS.

GARANTÍAS.

Capital social 36.000.000 de Rvn. efectivos.
Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—16 años de existencia.—Esta gran Compañía nacional, cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que lleva de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de 58.755.294'15 reales vellón.—Subdirector en Granada y su provincia, D. JOSE PANCORBO. Oficinas, calle del Estribo, núm. 6.

REALIZACION. EN LA VERADERA y única de relojería suiza, 42, Zacatin, 42, se han recibido grandes y variados surtidos en relojes de oro, plata y níquel.—Cadenas de plata, desde 10 pesetas; id. doble fino, caprichosos dibujos, desde 15 pesetas; relojes de pared (fantasía) con ocho días cuerda, desde 25 pesetas; reguladores de Viena, con ocho días cuerda, con caja de gran lujo y solidez; relojes de cuadro con esfera de alabastro, fondos al óleo o marquetaría, desde 75 pesetas.—Garantía positiva por un año.—En dicho establecimiento se hacen toda clase de composiciones a precios sumamente económicos.—42, Zacatin, 42, Miguel Bermudez.

BAZAR DE LA FLORIDA. PRINCIPE 14, Granada.—Este acreditado establecimiento ha recibido multitud de novedades en todos los artículos procedentes de París, Berlín, Viena y Londres.—No es sistema de esta casa anunciar ampulosamente ni objetos ni precios; bien tiene creditado sus surtidos y la bondad de sus artículos. Bronces artísticos y de adorno, flores finas en bouquets, perfumería de todos los especialistas extranjeros, camas de bronce y de hierro, abanicos, bastones, transparentes pintados, vajillas de porcelana y de loza inglesa, bisutería, novedades, lampistería de bronce y cristal, tarjeteros, petacas, portamonedas y carteras, pieles selectas y diversa variedad. Los muebles de regilla han sufrido una rebaja de diez por ciento sobre precios de tarifa, por tanto, no cabe competencia.

CONFITERÍA Y COLONIALES
DE
LOPEZ HERMANOS.

En este acreditado establecimiento hallarán todas las personas de delicado gusto que asistan a las carterías de caballos, un completo surtido de provisiones pour gouter de paté foie gras, mortadella en latas, lenguas y jamones trufados, salchichón de Lyon y de Vichy, galletas inglesas y catalanas y otras conservas, como también exquisitos dulces de repostería y frutas; vinos de las mejores marcas, Burdeos Jerez, Manzanilla de San Lúcar y Champagne de varias clases, muy superior.

LOS ACREDITADOS

VINOS, AGUARDIENTES Y VINAGRES SUPERIORES

PROCEDENTES DE GÓJAR,

de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Exposición Regional de Cádiz, con medalla de plata, se venden por cuenta del Propietario en el depósito establecido en la Puerta Real, frente a la confitería de los Sres. Lopez Hermanos, de las clases y precios siguientes:

AGUARDIENTES.

	Arrob.	Bot.
Aguardiente, anís, clase superior.	440	10 rs.
Id. id. de 2.ª clase.	73	7
Id. id. de 3.ª clase muy aceptable.	55	5
Id. seco de 22 grados.	60	
Espíritus de 35 grados.	440	

VINOS.

	Arrob.	Bot.
Jerez seco.	75	7 rs.
Tinto añejo.	70	6
Lágrima especial.	75	6
Moscato.	65	5'50
Blanco seco.	36	4
Tinto seco.	36	4

ESQUELAS DE ENTIERRO Y FUNERAL.

Se hacen con gran perfección y economía en la imprenta de
EL DEFENSOR DE GRANADA, calle del Aguila 5.

Se reciben los encargos a todas las horas del día y de la noche.

JOYERÍA DE TEGUIRO Y C.ª, ZACATIN, 9.—Grandes novedades en aderezos, brazaletes, medallones, imperdibles, cruces, leontinas, collares, alfileres para corbata y botonaduras. Nuevos y caprichosos modelos en candelabros, ecribanías, cigarreras, jardineras, centros de mesa y floreros.—Relojes de oro, plata y níquel, y reguladores de Morez y Viena, desde 55 pesetas.

RESTAURANT DE FRANCISCO SIMANOS.—San Matías, 2, Granada.—Próximo ya a terminarse la reedificación del local que ocupaba este acreditado establecimiento, y concluida la parte que ocupa el restaurant, al instalarse en él nuevamente su dueño ha introducido grandes reformas para comodidad del público que tanto le favorece. Se han establecido comedores independientes, en los que se servirán almuerzos, comidas y cenas a las personas que así lo deseen. Todos los días habrá mesa redonda a las cinco de la tarde a 10 reales cubierto, en la que los domingos se sirve paellas.

A LA VILLE DE PARÍS.

Zacatin, 24-26-28.—Mendez Nuñez, 39.—En este establecimiento se ha recibido el completo de los surtidos en géneros de novedad para primavera.—Gros, fayas de seda negra y colores, ratimires, rasos y adornos de todas clases, encages, flecos y agremados, merinos, batistas, cachemires de Escocia y tamesis.—El más completo surtido de granadinas de novedad para mantos, velitos, tocas, mantillas de blonda verdadera y de imitación, en sombrillas y confecciones, los más elegantes y nuevos modelos acabados de recibir de París.—En tiras bordadas; entredoses, encages de todas clases; holanbatista y holandas de Courtray en todas clases y anchos; para sábanas, el mejor surtido sin competencia en precios y calidades.—Medias y calcetines de seda, hilo de Escocia y algodón el más abundante y mejor surtido, y los precios más baratos.

LA GRANADINA. TALLER DE

de máquinas y fundición de hierro, premiado en la exposición con medalla de oro, de Roca y Bader, Rejas, núm. 30, Granada.—Se construyen toda clase de prensas para aceite y vino; ruedas hidráulicas, turbinas y norias; bombas de todas clases; fábricas y molinos harineros y de aceite; arados de vertedera; armaduras, vigas, tirantes y cuanto sea referente a la construcción de edificios; fundición de columnas, repisas, balaustradas y toda clase de piezas de hierro y bronce.—Reparación y montaje de calderas y máquinas de vapor.—Encargos e instalación de máquinas de todas clases.

VINOS FRESCOS A 2 Y 3 REALES BOTE-

lla.—Estos vinos parecidos al petit bordeaux de los franceses, son los más a propósito para la estación calurosa; ellos están muy descargados de alcohol y son tan gratos, que llenan los deseos del más esquisito paladar. A más tenemos vinos entre nieve.—Para garantías de los consumidores les diremos que damos 10.000 rs. al que pruebe que estos vinos contienen sustancias extrañas a la uva de que proceden.—Hay también otros vinos y entre ellos uno dulce tan delicado y esquisito que ha merecido la calificación de vinos de Damas y el higiánico de Merlo que no nos cansaremos de elogiar ni recomendar, a todos aquellos que hagan las digestiones con dificultad o padezcan de entería. Preguntad a los médicos, que ellos son los que han dado el nombre de higiánico, y no por que contengan sustancias extrañas a la uva, sino por la clase de uva de que se fabrica que es especialmente para las buenas digestiones.—Bordeaux, a 12 rs. botella.—Jerez 6.—Manzanilla, 6.—Málaga, 6.—Valdepeñas, viejo, 6.—Vino de Mério higiánico, 4.—Dama dulce y seco, 4.—Vino para la fresa, 4.—Aguardiente, 5 y 6 rs.—Puntos de venta: Carrera de Genil, 35.—San Matías, 1.—Plaza de Bibarrambila, casas nuevas.—Elvira, 1, confitería.—Alhóndiga, 24, confitería.—Pie de la Torre, 3.

SE ALQUILA en 4 rs. un piso con 8 habitaciones y sin torre, en la casa Botica de la Compañía, a espaldas del Gobierno Político.

AVISO IMPORTANTE. En la calle del Aguila, núm. 27, se afianzan pianos por el conocido pianista Sr. D. José Rodríguez, a precios sumamente baratos.

CERERÍA DE VICENTE PERALES CALATA.—Depósito de géneros de punto y abanicos, Granada.—Venta al contado, por mayor y menor.—La libra de cera a 10 reales.—Clase superior, a 11.—En pedidos de importancia se hace la rebaja del 5 por 100.—En el mismo establecimiento hay un surtido variado y completo de velas rizadas, milagros en cera de todas clases, cerillas, velillas a cuarto y pastillas para pomadas. Se compra cera, se renueva y se facilitan velas para entierros, todo con la exactitud y economía que dicha fábrica tiene ya acreditada.

ABANICUERÍA DE LA CARRERA.—SUOR—sal de la fábrica de Valencia de Salvador Romen.—Venta al por mayor y menor.—Completísimo surtido ofrecemos a este inteligente público que tanto favor nos dispensa, en abanicos, sombrillas y bastones, a precios sin rival.—Nacar, hueso, ébano, sándalo e infinidad de maderas con artísticos países y elegantes porta-abanicos.—Pericones desde 3 rs. con cadena hasta las clases más especiales.—Abanicos a real y medio con borla, y finalmente, 50.000 abanicos a 1 real.—Carrera de Genil, 10.—Se liquidan 10.000 pañuelos puro seda, desde 9 1/2 reales uno.

FOTOGRAFÍA DE J. CAMINO.

fotógrafo de cámara de S. M. y premiado en varias Exposiciones.—**Puerta Real, núm. 9.**—Retratos INSTANTÁNEOS.—Gran aparato de AMPLIACIÓN.—Esta casa trabaja por los procedimientos más modernos, desde el retrato más pequeño hasta el de tamaño natural, como igualmente las reproducciones, vistas, etc.—Las ampliaciones aunque sean de reproducción, se hacen con suma finura con EL NUEVO APARATO (de ampliación perfeccionado) que al efecto tiene montado. Los precios son sumamente módicos.—Se trabaja todos los días aunque esté lloviendo.—Horas de trabajo y despacho, de 9 de la mañana a 4 de la tarde.—**Puerta Real, núm. 9.**

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO,

DE CORZO Y GONZALEZ.

Es indudable que el hierro, unido con la quina, es el mejor de los tónicos reconstituyentes de la sangre, y de aquí mi constante afán por preparar un jarabe que reuniese las condiciones apetecidas; y después de varios ensayos, conseguí lo que deseaba, teniendo la satisfacción de haber oído a cuantas personas lo han usado, los buenos resultados obtenidos, especialmente en la inapetencia.

Obra además de un modo especial en la clorosis, flujos blancos, fiebres intermitentes, palidez y debilidad general, etc., etc.

Depósito principal, Farmacia de Corzo y Gonzalez, al pie de la Torre de la Catedral, Granada.

Frasco, 10 reales.—Por docenas se descuentan el 15 por 100.

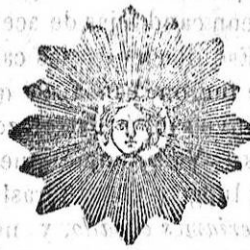
VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recoquidas, núm. 1, se reciben quíacalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones les hacen superiores a cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, 39 rs. arroba, y 9 rs. cuartilla.

LOS ESQUISITOS VINOS MANCHEGOS SE siguen vendiendo en la placeta del Agua, núm. 5, a 36 rs. arroba, 18 la media y 9 la cuartilla, por D. Antonio Nivar.

CASA. SE COMPRARÁ UNA, SIENDO DE buenas condiciones. Proposiciones al señor Estevez, portería Universidad.

LEJÍA JABONOSA «FENIX» a real y medio la libra.—Con esta lejía no hay necesidad de lavar la ropa; solo basta hervirla con ella y después enjuagarla, y queda completamente limpia. Tiene la propiedad de no quemar la ropa y quitar toda clase de manchas, y dura doble que lavando a con jabón, por no tener que restregarla; y u a economía de consideración, no solo en el jabón, sino en el tiempo que se emplea en lavarla.—También sirve la lejía para lavar las maderas, platos, etc., y quitar las manchas de toda el se de rosa.—Se vende en lo alto del Zacatin, tienda de cuadros.

COMPANIA DEL SOL.



DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, del rayo, explosión del gas y de los aparatos de vapor establecida en París, rue de Chateaudun, núm. 44. Autorizada en Francia por Real orden de 16 de Diciembre de 1829, y en España por real orden de 27 de Octubre de 1879.

Capital social y reservas en efectivo,
16.000.000 de pesetas.

Primas en cartera,
66.077.000 pesetas.

Siniestros satisfechos desde la fundación, 128.120 importando 82.375.103 pesetas y 41 céntimos.

Seguros especiales para las cosechas en pie.

Inspección general en España, Madrid, plaza de la Independencia, número 10, principal. D. DIEGO MARA DEL CASTILLO, GRANADA

San Matías, 5,

Director particular para esta provincia, Jaén y Almería.

LA ESPERANZA. ZACATIN, 11.

novidades en géneros del reino y extranjeros.—El dueño de este acreditado Establecimiento tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general, que ha recibido el completo del surtido para la presente estación y, como tiene acreditado, vende a precios sumamente arreglados.—Hay un inmenso surtido en lanas, tricot, telas de lana y seda en listas y lisas, brochados, moirés en lana y seda pura, peluches, terciopelos moirés, terciopelos listados de pelo largo y veludillos labrados, todo de lo más nuevo y escogido.—Hay además una gran colección de artículos para caballero consistente en gergas, chivots, pantalones ingleses y del país, paletots, gabanes, ricos paños para capas y bonitos embozos, corbatas chalina y chalecos en formas nuevas y elegantes dibujos e infinidad de artículos que sería prolijo enumerar.—**Tapices y alfombras sin competencia en gustos y precios.**—En este establecimiento se remiten muestras por el correo a quien las desee dirigiéndose a su dueño Angel Gonzalez Alva.

SE VENDEN CUATRO MACETONES DE BOJ y un toldo grande de patio.—Cárcel Baja, 38.

SE ALQUILA UN GRANERO. EN EL CALLEJON de San Jerónimo. Darán razon, en la calle de la Almona de San Juan de Dios, número 5.

LA CUBANA. ZAPATERIA, MENDEZ NUÑEZ, esquina a la calle del Estribo. Se traspasa este establecimiento, con existencias ó sin ellas.—Para tratar de condiciones, en la misma.

BIBLIOTECA CIENTIFICO-LITERARIA.

Las obras que, hasta el día ha publicado esta importante biblioteca son las siguientes: Flores de invierno, por F. de Castro, 14 reales.—El Arte cristiano en España, por J. D. Pasavant, 14 reales.—Filosofía de la muerte, por Sales y Ferré, 14 reales.—La pintura en el siglo XIX, por C. Boutelou, 14 reales.—Historia de los musulmanes españoles, por R. Dozy, (4 tomos) 64 reales.—Estudios políticos y sociales, por H. Spencer, 14 reales.—Libro de Agricultura, por Abu-Zacaria, dos tomos, 32 reales.—Investigaciones acerca de la Historia y Literatura de España durante la Edad media, por R. Dozy, dos tomos 36 reales.—El gobierno representativo, por Stuart Mill, 18 rs.—El Cristianismo y la Revolución francesa por Quinet, 12 rs.—La verdad y el error en el Darwinismo por K. de Hartmann, 12 reales.—Estudio de los pueblos en la Exposición de París de 1878, por C. Boutelou 16 reales.—El Sol, por el P. Secchi, dos tomos con láminas, 40 reales.—Lecciones de Fisiología general, medicina experimental, por C. Bernard 14 reales.—Historia de la Geografía, por Vivien de Saint-Martin, dos tomos con mapas, 40 reales.—Educación física, intelectual y moral, por C. Bernard, 14 reales.—El Géni de las religiones, por Ed. Quinet, 16 reales.—Psicología alemana contemporánea, por Th. Ribot, 14 reales.—El libro de la naturaleza, (Zoología) por Schoedler, un tomo con 133 grabados, 20 rs.—El Nihilismo, por Arnaudo, 42 rs.—Prehistoria y origen de la civilización por Sales y Ferré, un tomo con 78 grabados, 30 reales.—Historia política de los Papas, por Lanfrey, un tomo: 14 reales.—Cuentos españoles contenidos en las producciones dramáticas de Calderón de la Barca, Tirso de Molina, Alarcón y Moreto, con notas y biografías por Manuel Jimenez y Hartado, un tomo, 10 reales.—El libro de la Naturaleza (Zoología) por Federico Schoedler: un tomo con 225 grabados, 40 reales.—El Hombre primitivo y las tradiciones orientales. La Ciencia y la Religión, por Manuel Sales y Ferré: un tomo, 14 reales.—Fundamentos de la Moral, por Herbert Spencer; un tomo 16 reales.—El libro de la Naturaleza (Botánica), por J. Schoedler: un tomo con 237 grabados, 26 reales.—Estas obras se hallan de venta en la Administración de «El Defensor de Granada», calle del Aguila, número 5.

LECCIONES de Partida doble, Operaciones mercantiles, Administración industrial, etc.—Miguel Zubeldia Peramo.—Navas 23-3.ª derecha.—10 mañana a 2 de la tarde.

LA MODA ELEGANTE

LUSTRADA. Periódico especial del bello sexo, indispensable por su utilidad práctica, en toda clase de familia. Publica siempre los mejores modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras señoras a niños, y exactísimos patrones para confeccionar en casa. Se envía el prospecto y número de muestra gratis, a las señoras que gusten pedirlos a la Administración. CARRETAS, 12, PRINCIPAL MADRID.